

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4487** *CENTRALIZACIÓN DE INDUSTRIALES, S.A.*

El Administrador único de la compañía CENTRALIZACIÓN DE INDUSTRIALES, S.A., en virtud de lo que dispone el artículo 18.º de sus Estatutos Sociales, convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en fecha 29 de junio de 2019 a las 11.00 horas en el domicilio social o, de ser necesario, en segunda convocatoria en fecha 30 de junio de 2019, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden delegar su derecho de asistencia y voto, según lo dispuesto en el artículo 20.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 2019.- El Administrador único, Daniele Chiaudrero.

ID: A190031582-1